

VIGESIMO PRIMER INFORME ESTADO DE LA NACION EN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE 2014

Evolución de la seguridad ciudadana en el 2014

Max Loría



“El contenido de esta ponencia es responsabilidad del autor. El texto y las cifras de las ponencias pueden diferir de lo publicado en el Informe sobre el Estado de la Nación en el tema respectivo, debido a revisiones posteriores y consultas. En caso de encontrarse diferencia entre ambas fuentes, prevalecen las publicadas en el Informe”

El 2014 fue un año caracterizado por el aumento en los homicidios, si se considera la tendencia a la baja que se traía desde el año 2010. Se constata sobre todo una alta presencia de personas jóvenes como víctimas de los homicidios, y hay también evidencia para afirmar su mayor presencia dentro de la criminalidad organizada. Estos jóvenes en su mayoría no han terminado sus estudios secundarios. Estos factores se convierten en claves de atender para mejorar la seguridad en el país.

A su vez, hay mejoras en cuanto al sentimiento de inseguridad a nivel nacional, pero no en los lugares propiamente donde se vive. En cuanto a la victimización no se encuentran mayores diferencias con relación a las mediciones del 2012, pero sí con respecto al 2008.

El análisis realizado del sentimiento de inseguridad por género y rangos de edades, demuestra que la seguridad ciudadana es un problema que afecta de manera diferenciada a las mujeres y a los más jóvenes. Las mujeres tienen un poco más de temor, y realizan más cambios en sus vidas por temor al delito, afectando con ellos parte de sus derechos más fundamentales. Los jóvenes también realizan más cambios que el resto de la población por ese temor, pero especialmente se caracterizan tener opiniones más negativas de la policía, y por solicitar más castigo a los delincuentes como medida para mejorar la seguridad.

Las políticas públicas deberán enfocarse en mejorar la convivencia pacífica en las familias, así como en garantizar que cada vez más jóvenes terminen el colegio. Es también clave contar con políticas específicas para los diferentes grupos, en particular las mujeres y las personas jóvenes.

Max Loría Ramírez, julio 2015

Índice

1- Introducción.....	3
2- Seguridad objetiva. Aumentan de nuevo los homicidios	3
2.1- Cambios en modalidad delictiva, y en los lugares explican crecimiento de los homicidios	6
2.2- Comportamiento de otros delitos.....	8
2.3- “La Banda del Indio”: Un antes y un después en materia de criminalidad organizada en Costa Rica	10
3. La victimización se mantiene en niveles similares al 2010.....	13
3.1- Características de la victimización en el 2014	14
3.2- Robo o Asalto fuera de la casa es la situación más mencionada	15
3.3- Aumenta la denuncia de situaciones delictivas	15
4. Seguridad Subjetiva: Mejoras en cuanto al sentimiento de inseguridad a nivel nacional	16
4.1- Se incrementa sentimiento de inseguridad en el lugar donde se vive	18
4.2- Jóvenes y mujeres modifican más sus conductas por temor a la delincuencia.....	19
4.3- Jóvenes con menos confianza en la policía.....	21
4.4- Jóvenes más dispuestos a aumentar castigo a los delincuentes.....	22
5. Oportunidades de mejora	23
6. Conclusiones.....	26

1- Introducción

La seguridad ciudadana, la violencia y la criminalidad siguen dentro de las principales preocupaciones de los costarricenses. Costa Rica ha pasado por una crisis en esta materia, que se caracterizó por un incremento de las tasas de delitos y especialmente del llamado sentimiento de inseguridad. El Estado de la Nación ha dado un seguimiento especial a este tema. En el decimoctavo informe (2012) se mencionaba que: *“Una condición básica para que las personas puedan desarrollar sus capacidades y vivir la vida que valoran es que puedan desenvolverse en un entorno libre de amenazas a su integridad física y patrimonial. En Costa Rica este derecho fundamental ha sufrido retrocesos y hoy la sociedad es más violenta que una década atrás”*.

Sin embargo, el vigésimo informe reportó una mejoría en las condiciones de seguridad ciudadana, especialmente en cuanto al delito de homicidio. *“Ediciones anteriores de este Informe han reportado que Costa Rica vive una crisis de seguridad ciudadana, caracterizada por un aumento en las tasas de delitos y, especialmente, por una extendida percepción de inseguridad entre la población. Mientras en los años ochenta la tasa promedio de homicidios por 100.000 habitantes fue de alrededor de 4, en los noventa ascendió a 5,3 y en la primera década del siglo XXI llegó a superar los 10, cifra que convierte el fenómeno en una epidemia, según los parámetros establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS). En 2009 se alcanzó la tasa más alta en la historia desde que se registra esta información (11,8). A partir de entonces esta se estancó y luego inició una tendencia decreciente, hasta llegar a 8,7 homicidios por 100.000 habitantes en 2013”*.

Este informe describe y analiza las principales modificaciones que presentó Costa Rica en materia de seguridad ciudadana durante el 2014. Para efectos analíticos se entiende la seguridad ciudadana como la combinación de una situación objetiva, en la que se utiliza información relacionada con las denuncias en el Poder Judicial y la instituciones correspondientes (donde principalmente se estudian las tasas de homicidios y otros delitos, con base en los registros administrativos, así como la victimización), con una situación subjetiva (que incluyen el sentimiento de inseguridad aproximado con encuestas de percepción) (Araya, Loría y Vargas. 2013).

2- Seguridad objetiva. Aumentan de nuevo los homicidios

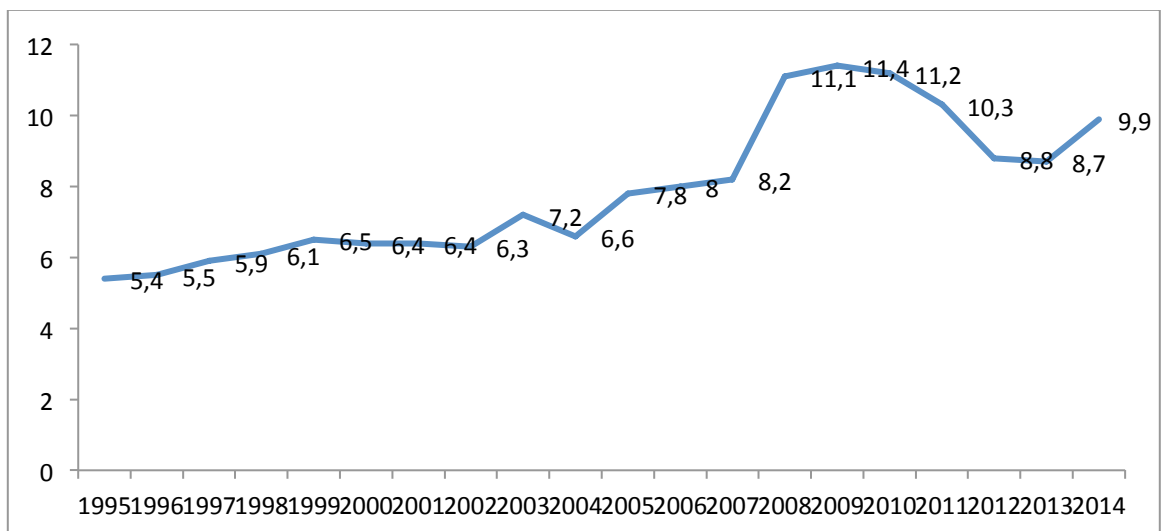
En Costa Rica la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes ha estado históricamente por debajo de 10, pero con una tendencia al crecimiento en los últimos años. Mientras en los años ochenta el promedio de la tasa era de alrededor del 4, en los noventa creció a 5.28 y en la primera de década de este siglo llegó incluso a 8.8 homicidios por cada cien mil habitantes. Para el año 2008 la tasa supera los 10 homicidios por cada 100.000 habitantes lo que convierte el problema en una “epidemia de homicidios” según la Organización Mundial de la

Salud. En el año 2009, Costa Rica llega a tener la tasa más alta de homicidios en la historia, desde que se registra este tipo de información.

A partir de ahí, el país registra una tasa decreciente en los años 2010, 2011 y 2012, incluso por debajo de la cifra de 10, que llega a un 8.7 homicidios por cada cien mil habitantes en el año 2013

En el 2014 esta tendencia decreciente se revierte y vuelven a crecer los homicidios en el país.

Grafico 1
Costa rica: evolución de los homicidios
Tasa de homicidios por cien mil hab., 2003-2013

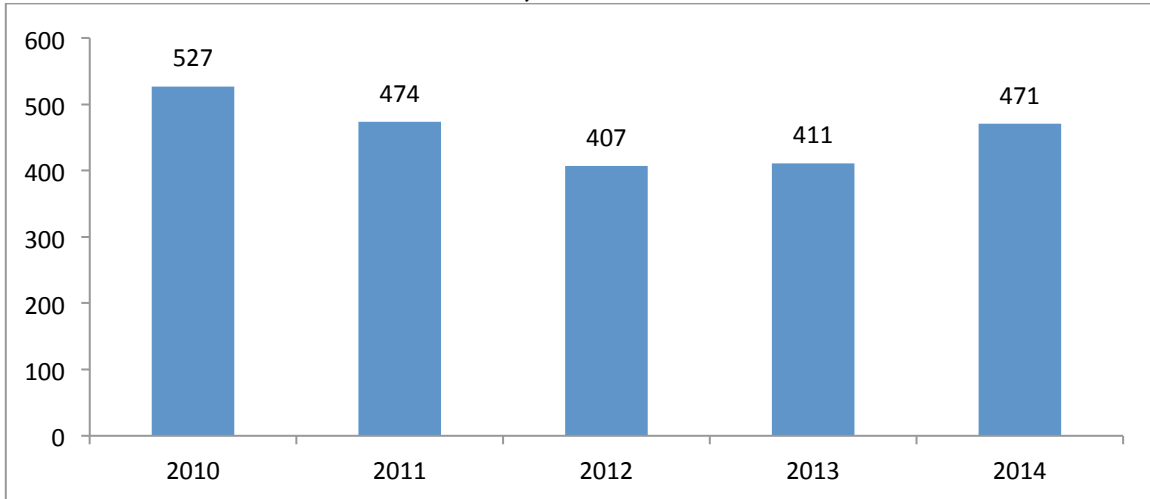


Fuente: Elaboración propia con datos de la Sección de Estadísticas del Poder Judicial.

Durante el 2014 se reportaron un total de 471 homicidios dolosos. Son 60 homicidios más, que el año 2013, lo que representó un incremento absoluto del 14,6%.

El 68.8% de estos homicidios se cometió con arma de fuego, y especialmente en los cantones de San José (16.6%), Desamparados (9.2%) y Limón (8.3%). El 34% de todos estos homicidios tuvo como víctimas personas jóvenes entre los 20 y los 29 años.

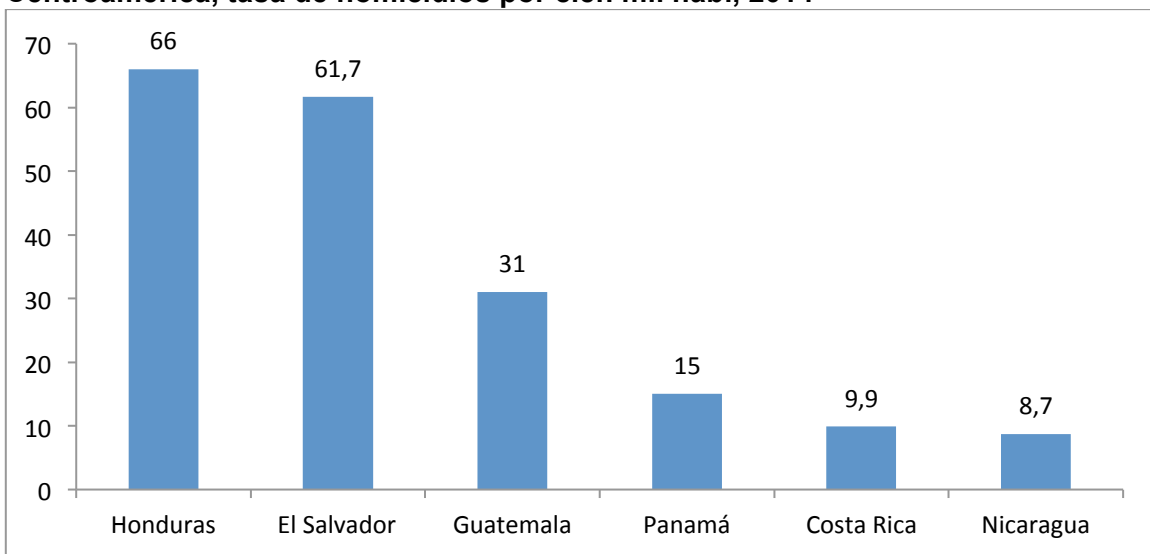
Grafico 2
Número de homicidios en Costa Rica, 2010-2014



Fuente: Organismo de Investigación Judicial. Memoria Estadística 2014.

Este problema de estudiarse en el contexto centroamericano. La tasa de homicidios por cien mil habitantes de Costa Rica está entre las más bajas de la región. Con el aumento del 2014, Nicaragua es el país que ahora ostenta la tasa más baja, históricamente era Costa Rica el país que tenía tal característica. En la región hay países con una tasa de más de 80 homicidios por cada 100.000 hab. La tendencia en Centro América no es homogénea. En algunos países como Honduras se registra una disminución, pero en otros con en El Salvador más bien tiende a agravarse el problema. Por su parte, en el continente americano, esta tasa es de alrededor de 15 homicidios por cada cien mil habitantes. Otra comparación interesante es con los países de la OECD, cuya tasa es menor a 5.

Gráfico 3
Centroamérica, tasa de homicidios por cien mil hab., 2014



Fuente: Organismo de Investigación Judicial. Memoria Estadística 2014.

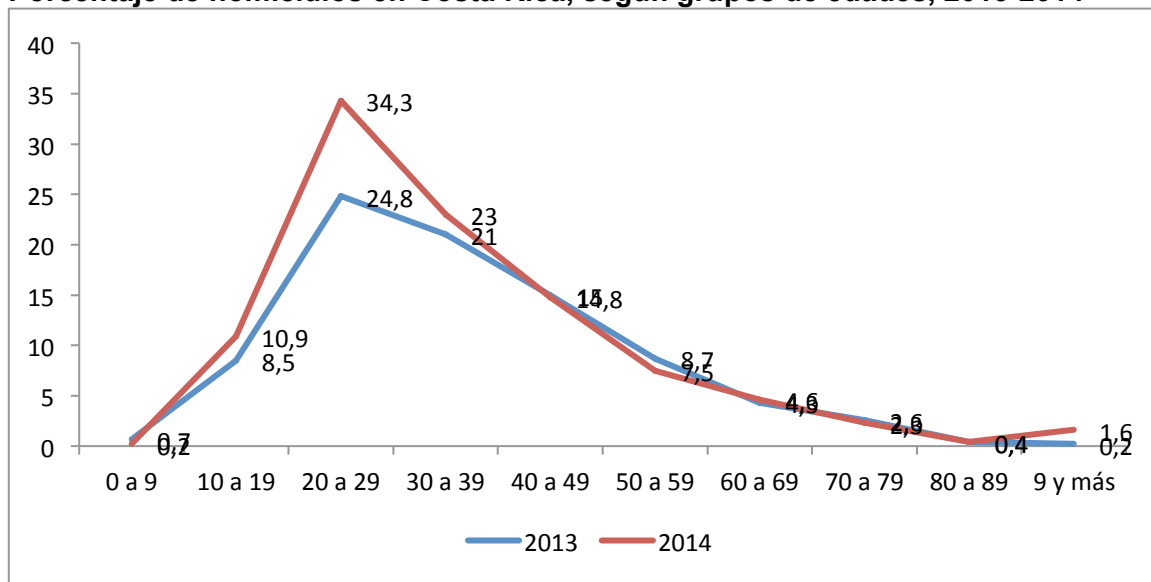
2.1- Cambios en modalidad delictiva, y en los lugares explican crecimiento de los homicidios.

Para explicar el crecimiento de este delito, es interesante revisar las principales características relacionadas con los grupos etarios, el género, la modalidad delictiva y el tipo de arma utilizada.

En cuanto al tipo de arma, el porcentaje de homicidios cometidos con armas de fuego (68.8%) se mantiene constante desde hace varios años, y no parece haber mayores modificaciones al respecto. En general, los costarricenses (al igual que los latinoamericanos) cometen el homicidio mayoritariamente utilizando armas de fuego.

Si revisamos el género de las víctimas, hay un pequeño incremento del porcentaje de mujeres. En el 2013 el 7.5% de la víctimas de homicidio fueron mujeres, mientras que en el 2014 aumenta un poco hasta el 10.2%. En cuanto a las edades de las víctimas, se mantiene el grupo entre los 20 y 29 años como el más afectado, aunque hay un crecimiento del porcentaje de víctimas con esas edades.

Grafico 4
Porcentaje de homicidios en Costa Rica, según grupos de edades, 2013-2014

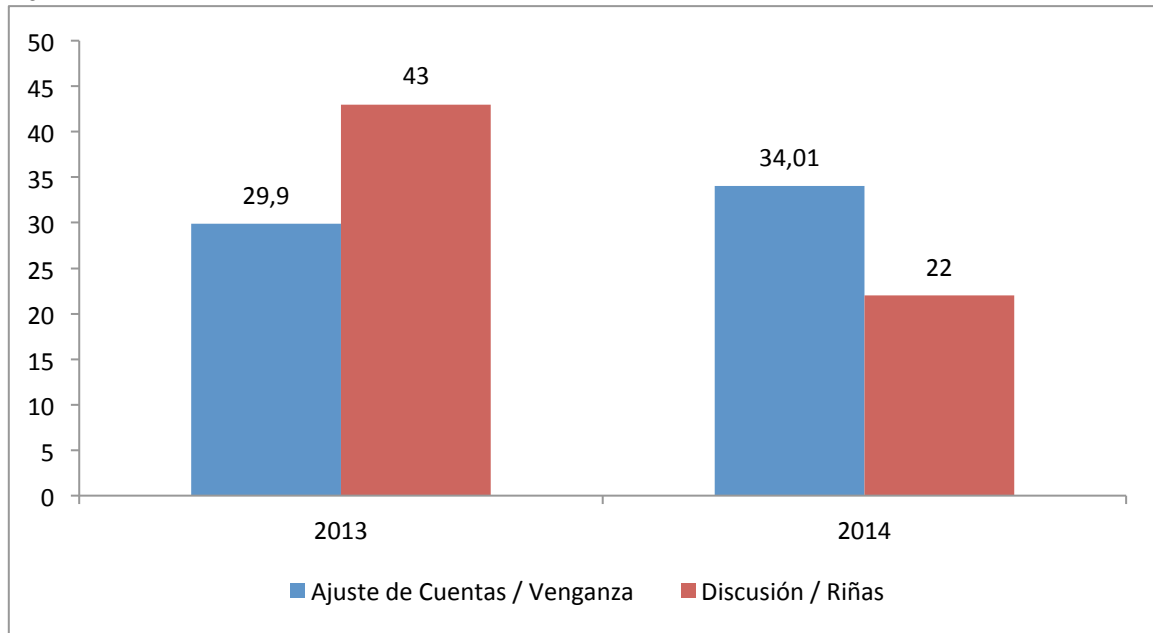


Fuente: Organismo de Investigación Judicial. Memoria Estadística 2014.

Mientras en el 2013 el 24.8% de los homicidios afectaron al grupo entre los 20 y los 29 años, en el 2014 ese porcentaje crece hasta el 34.3%.

Encontramos mayores diferencias cuando analizamos las variables de modalidad delictiva, y los lugares donde ocurren estos hechos.

Gráfico 5
Porcentaje de homicidios en Costa Rica, según principal modalidad delictiva, 2013-2014



Fuente: Organismo de Investigación Judicial. Memoria Estadística 2014.

En el año 2013 la principal (43%) modalidad delictiva era “Discusión / Riñas”, que se relaciona con situaciones de convivencia y con formas violentas para resolver conflictos. La segunda modalidad era el “Ajuste de cuentas / Venganza”, que se relaciona especialmente con situaciones que tienen que con el tráfico de drogas.

En el 2014 hay una importante modificación. La principal modalidad ahora es “Ajuste de cuentas / Venganza” (34%), seguido por “Discusión / Riña (22%).

Esto significa un cambio importante en cuanto a la principal modalidad delictiva en la comisión de los homicidios, y que refiere también a cambios en las formas de operar de las bandas del crimen organizado y el narcotráfico. En otras palabras, estamos frente a un incremento de la violencia homicida como forma de resolver los problemas entre los vendedores de droga. Esta modificación se presenta en el 2014, y debe analizarse si se mantiene en los años siguientes o fue solo un fenómeno aislado durante ese año.

Esta es una situación que no se presenta en todo el país de la misma manera. Cuando analizamos los distritos donde más ocurren homicidios, encontramos que en el año 2014 aparecen varios distritos que se ubican en la zona sur del cantón central de San José.

Cuadro 1

Número de homicidios en Costa Rica, según distritos donde ocurren los hechos 2013-2014

2013		2014	
Limón	35	Limón	28
Guácimo	11	Desamparados	18
León XIII	10	León XIII	16
San Sebastián	10	Hospital	16
Purral	9	San Sebastián	14
Hospital	9	Pavas	14
Cariari	8	Hatillo	12
Canoas	7	Merced	11
Carrandi	7	Canoas	10
Ipis	7	San Felipe de Alajuelita	10

Fuente: Organismo de Investigación Judicial. Memoria Estadística 2014.

Efectivamente, el otro cambio importante es la aparición de estos distritos del sur de San José dentro de los principales en cuanto a lugares donde se cometen homicidios en Costa Rica. En particular destaca la aparición de los distritos marcados con gris: Desamparados, Pavas, Hatillo y San Felipe de Alajuelita. Según la opinión experta de autoridades policiales, esto responde a una situación relacionada con una organización criminal en particular denominada “La Banda del Indio”, que se dedicaba a la venta de drogas en esas zonas del área metropolitana.

En resumen, el crecimiento de los homicidios en el año 2014 se debe a un leve incremento en el porcentaje de personas jóvenes entre los 20 y los 29 años, y a aumentos en los porcentajes de homicidios cometidos por “Venganza / Ajuste de cuentas” en varios distritos de la zona sur de la ciudad capital, donde operaba la “Banda del Indio”.

Perfil de los homicidios, 2014.

El perfil de los homicidios en el país sigue manteniendo el mismo perfil de hace varios años. Las principales víctimas son hombre costarricenses, entre 20 y 29 años. Los homicidios se cometen especialmente con armas de fuego.

Si hay modificaciones en cuanto a los lugares y las razones. Cobran relevancia los homicidios cometidos en comunidades del sur de la capital y por “ajuste de cuentas / venganza”, razón asociada a la criminalidad organizada.

2.2- Comportamiento de otros delitos

Aunque el homicidio es el delito que más se utiliza para realizar comparaciones a nivel internacional, es también oportuno revisar el comportamiento de otros delitos que se registran en el Organismo de Investigación Judicial.

El siguiente cuadro demuestra algunos de ellos:

Cuadro 2

Total de delitos registrados por el organismo de investigación judicial, 2010-2014

	2010	2011	2012	2013	2014
Asaltos	11.551	12.698	11.246	13.919	13.797
Hurto a persona	4.662	5.142	7.398	10.276	10.074
Robo a vivienda	7.145	6.613	7.128	7.282	7.799
Robo a Edificación	4.904	5.364	4.822	4.763	4.513
Robo de vehículos	4.786	4.704	4.079	3.902	3.717

Fuente: Organismo de Investigación Judicial. Memoria Estadística 2014.

El delito de “asalto” es de los que más denuncia registra, y es de los que más sensación de inseguridad produce en la población. En los últimos cinco años ha tenido un comportamiento un poco irregular, donde solo destaca un decrecimiento en el año 2012, y posterior crecimiento de la cantidad de denuncias, especialmente en el 2013.

Por ser el delito que más se denuncia, presentamos algunos de sus características en particular:

- En el 48.6% se los casos se opera con un arma de fuego.
- El cantón de San José es donde más se denuncias estos casos (23%). Seguido de Alajuela (6%) y Heredia (5.6%).
- En cuanto a los distritos, Limón (3.4%) Catedral (3.4%) y Hospital (3.2%) es donde más se denuncia.
- Las víctimas son por lo general hombres (67%), costarricenses (87%) y entre los 18 y los 29 años de edad.

El “hurto a persona” tiene un crecimiento muy importante durante los últimos años, que puede deberse a modificaciones en las formas del registro, además del incremento muy importante de tenencia de objetos de fácil hurto, como celulares, por parte de la población.

Una tendencia constante a la baja se reporta en la denuncia de robo de vehículos, la cual viene desde el 2010. De igual manera en cuanto a robo a edificación cuya tendencia es hacia la baja desde el año 2011.

En el caso de “Robo a Vivienda”, las autoridades han llamado la atención sobre el incremento de casos en los cantones de San Carlos, Alajuela y Pococí. En el 2014 el 5.5% del total de esos casos se dieron en San Carlos, y el 4.14% en Alajuela y Pococí.

En cuanto al impacto diferente según el género de las víctimas, se puede observar el siguiente cuadro.

Cuadro 3

Porcentaje de delitos registrados por el organismo de investigación judicial, según género 2014

	HOMBRE	MUJER
Asaltos	65.6 %	34.3%
Hurto a persona	50,16 %	49.8%
Robo de vehículos	78.8 %	20.1%

Fuente: Organismo de Investigación Judicial. Memoria Estadística 2014.

En general se mantiene la constante de que afecta principalmente a los hombres, situación que únicamente se modifica en el delito de hurto a persona donde se presentan porcentajes más equitativos. En el caso del robo de vehículos sería interesante revisar adicionalmente la propiedad del vehículo. Es probable que la gran mayoría de los vehículos estén inscritos por el hombre, por lo que el efecto sería más homogéneo.

2.3- “La Banda del Indio”: Un antes y un después en materia de criminalidad organizada en Costa Rica

Como vimos, el aumento de homicidios en el año 2014 se debe especialmente a la modalidad de “Ajuste de Cuentas / Venganza” en comunidades al sur de la Capital. Esto a su vez corresponde a los reacomodos en las bandas de venta de drogas luego del arresto y encarcelamiento de los principales miembros de la denominada “Banda del Indio”, en referencia al líder de esa organización criminal.

A juicio de los oficiales del Organismo de Investigación Judicial entrevistados¹, la forma de operación de esta organización, significa un antes y un después en materia de criminalidad organizada en cuanto a la venta de drogas al menudeo en el país.

Se habla de “un antes y un después”, dado que anteriormente las bandas de venta de drogas operaban sin mayores vínculos entre sí, como vendedores independientes y con el único objetivo de sostenerse económicamente. La “Banda del Indio” es la primera que pretende realmente funcionar de manera organizada, unificando varios puntos y dominando espacios locales más amplios que un solo barrio o caserío.

Las investigaciones policiales indican que esta banda empieza a operar alrededor del año 2008. Se inician las pesquisas en el año 2010 y se finaliza en el 2012. Actualmente el caso está aún en etapa de casación. Inicia sus operaciones en “Dos Cercas” de Desamparados, y luego se extiende a Gravillias, Los Guido, Calle

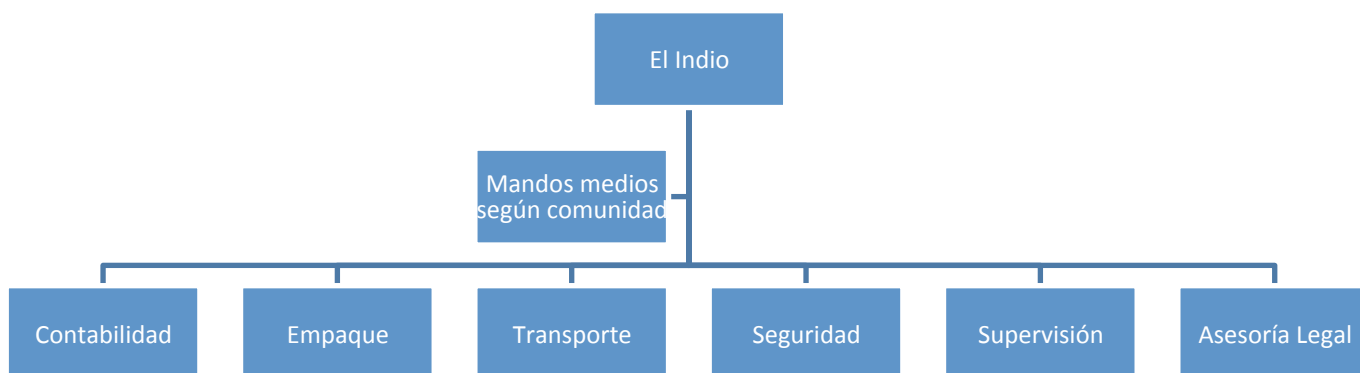
¹ Entrevista realizada el 26 de mayo del 2015 a la Sección de Estupefacientes del Organismo de Investigación Judicial. La información presentada en esta sección responde a esa entrevista a profundidad, donde se extrajeron las opiniones expertas de los oficiales a cargo de la investigación. Es por tanto cualitativa y exploratoria.

Fallas, y demás distritos del cantón. Posteriormente incursiona en otros lugares de la zona sur de San José, como Paso Ancho, San Sebastián, Cristo Rey y Pavas. La investigación policial pudo comprobar incluso los planes para extender las operaciones fuera del país hacia Guatemala y luego México.

Esta banda se caracterizaba por controlar todos los “puntos de venta de droga” en las comunidades donde estaba presente. Los vendedores debían acceder a este acuerdo ya sea por convencimiento o por intimidación hasta con violencia. Se ofrecía ser parte de la banda, o “alquilar el punto”; en ese caso el negocio podía incluir hasta la seguridad de la instalación. Los puntos se dividían según el producto que se vendía: “piedra”, puntas de cocaína o marihuana. Esta división se realizaba por comunidad, de manera que no hubiera enfrentamientos o intereses contrapuestos entre los diferentes vendedores en cada lugar.

La principal característica de la “Banda del Indio” es su forma de operación tipo empresarial, según se organiza también el crimen organizado donde alcanza sus desarrollos más altos. Algunas de sus elementos claves eran:

- Una operación organizada al estilo de una empresa. Su estructura estaba dividida en departamentos según el siguiente organigrama:



- Los mandos medios se definían según cada comunidad. La estructura estaba debidamente “segmentada”, en tanto los “funcionarios” de cada oficina no conocían a los demás, ni a los superiores en la cadena de mando.
- Un esfuerzo sistemático por no llamar la atención de las autoridades de policía. Por eso se estima que en los lugares de funcionamiento, el control de las otras modalidades delictivas era también de “El Indio”, y que en general se operaba con un nivel bajo de violencia bajo el lema: “Si nadie roba, no viene la policía y eso es bueno para el negocio”. Incluso las autoridades del OIJ definen esto como un “control informal de la sociedad”.

Otra de las características importantes es el reclutamiento de personal para la banda con el siguiente perfil, de nuevo según la opinión de los oficiales entrevistados:

- Jóvenes menores de 30 años, inclusive algunos de 17 y 18 años.
- Sin antecedentes policiales, de forma que pudieran por ejemplo acceder a tener permisos legales de portación de armas.
- Baja escolaridad, inclusive muchos con primaria incompleta.
- Proveniencia de familias con problemas de violencia, e incluso muchas de ellas lideradas por mujer y con ausencia del padre.

Muchos de los conocidos “Sicarios del Indio” eran jóvenes con ese perfil. A juicio de los oficiales del OIJ para estos jóvenes “estar en la Banda del Indio era estar con quién tenía que estar”. La Banda les ofrecía dinero, protección, seguridad y aceptación. En muchos casos, era en realidad la única oportunidad que tenían para solventar sus necesidades básicas. Se comprende entonces que el fenómeno de la criminalidad organizada aparece también en un contexto social y económico específico, muy relacionado con los jóvenes y las comunidades en situación de vulnerabilidad.

Perfil de las personas que ingresaron al sistema penitenciario en el 2013

Este perfil de las personas relacionadas con el problema de la criminalidad, se refuerza cuando analizamos los datos de las personas que ingresaron al Sistema Penitenciario durante el año 2013, según la información suministrada por el Observatorio de la Violencia del Vice-Ministerio de Paz. Durante ese año 2013 ingresaron un total de 2.086 personas, con el siguiente perfil:

- El 86% eran hombres.
- El 47% tenía entre 21y 30 años de edad y el 23% entre 31 y 50 años.
- Un 76% no había completado la secundaria. Un 52% solo tenía primaria completa.
- El 81% era costarricense y un 12% nicaragüenses.
- El 39% dijo estar soltero, frente a un 25% en unión libre. Solo un 12% afirmó estar casado.
- Ingresaron especialmente por situaciones relacionadas con robos (41%), tráfico, venta o tenencia de drogas (30%). El 7% casos relacionados con homicidio.

Hay una característica importante de las personas que ingresan al Sistema Penitenciario y tiene que ver con ser jóvenes (21-30 años) con baja escolaridad, que no han terminado los estudios secundarios, algunos ni siquiera ingresaron a este nivel educativo. Esto confirma la necesidad de enfatizar políticas de prevención social de la violencia, y sobre todo de convivencia en los centros educativos, de forma que más jóvenes puedan efectivamente terminar sus estudios.

Luego del arresto de “El Indio”, varios grupos buscan desarrollar una estructura similar o mejor a su banda. Se pasa entonces a la disputa por territorios como Desamparados, Pavas, San Sebastián y Paso Ancho. Algunos de los nuevos cabecillas estuvieron en su momento con “El Indio”, como es el caso de “El Pollo”, otro líder de una banda también desarticulada. Lo que parece claro es que las

nuevas organizaciones tendrán ahora las características descritas, y no como las anteriores que eran simples estrategias de sobrevivencia.

Este modus operandi es conocido e incluso característico del fenómeno en otros contextos muy cercanos (Colombia, México, norte de Centroamérica). Esta organización lo que realmente hace es importar una forma de organización criminal de otros países incluso de la región. El tema merece mayor atención ya que conocemos las consecuencias de estas formas de organización sobre los países, incluso sobre el buen funcionamiento de sus instituciones democráticas.

En el marco de estas disputas por territorios y por la misma estructura, es que se produce el importante incremento de los homicidios en el 2014.

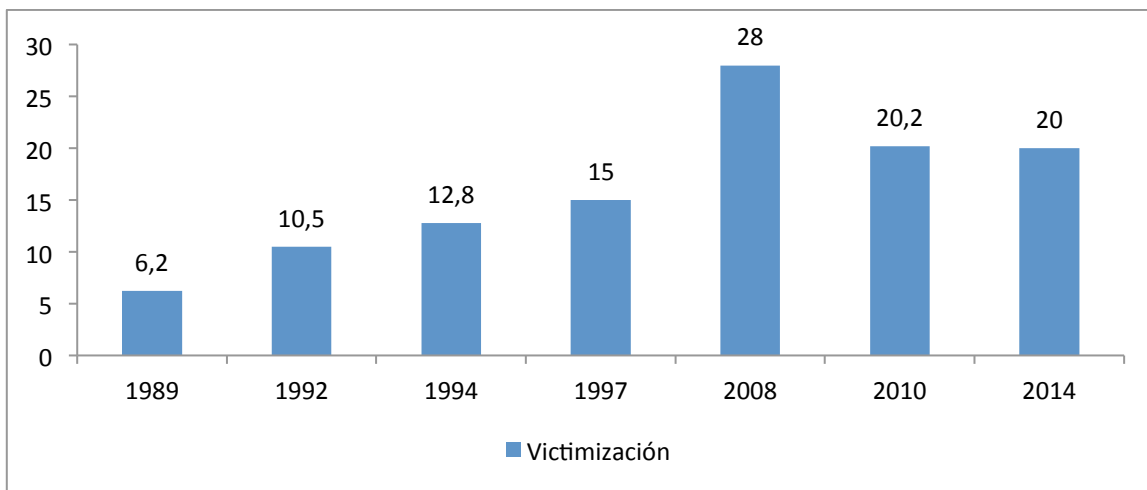
3- La victimización se mantiene en niveles similares al 2010.

Como se ha mencionado la seguridad ciudadana no se refiere únicamente a las denuncias planteadas ante las instancias correspondientes en determinados tiempo y espacio. El problema con el análisis de estos registros, es que muchos delitos no se denuncian antes las autoridades, generando lo que se conoce como la “cifra negra de la criminalidad”.

Para superar este problema se recurre a determinar la “victimización”, que consiste en consultar a las personas por las veces en que han sido víctimas del delito, a nivel personal o en su hogar, normalmente en el último año. La victimización se puede medir mediante encuestas de opinión pública, la mejor forma en Costa Rica es mediante el Módulo de Seguridad Ciudadana que se aplica en la Encuesta Nacional de Hogares que aplica el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

El INEC no aplica este Módulo especializado en seguridad ciudadana todos los años, pero sí lo ha hecho en 1989, 1992, 1994, 1997, 2008, 2010 y 2014.

Grafico 6 Porcentaje de victimización en Costa Rica, 1998-2014



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Encontramos una tendencia de crecimiento desde el año 1989 hasta el 2008, cuando casi una tercera parte de los entrevistados afirmaron haber sido víctima de alguna situación delictual². En los años 2010 y 2014 este porcentaje de victimización se reduce hasta el 20%, no habiendo modificaciones importantes en los resultados de estas últimas dos Encuestas de Hogares. Si es importante reconocer la mejoría del país en materia de victimización con respecto a la situación encontrada en el 2008, cuando llegó incluso hasta el 28%. El año 2008 representa para Costa Rica un momento de variación importante en cuanto a la victimización se refiere.

3.1- Características de la victimización en el 2014.

Algunas de las características de esta victimización en el año 2014 en el país son las siguientes:

- Es un problema que se presenta más en la zona urbana (21.6%), que en las zonas rurales del país (15,4%).
- Sobre todo se presenta en la Región Central (22,6%), la Pacífico Central (19,5%) y la Región Huetar Atlántica (17,9%). La Región Chorotega es la que reporta menor victimización con un 9%.
- En cuanto a los quintiles de ingreso, la Encuesta de Hogares del 2014 encontró las siguientes diferencias entre los cinco quintiles existentes:

▪ Quintil 1	18,1 %
▪ Quintil 2	17,7 %
▪ Quintil 3	19,2 %

² La pregunta que se incluyó en la Encuesta Nacional de Hogares del 2014 fue: De julio 2013 a junio 2014, la vivienda, usted u otra persona miembro del hogar, ¿ha sido víctima de? ... robo en la vivienda de pertenencias, robo o asalto fuera de la vivienda o alguno de los miembros del hogar, robo de carro, robo de pertenencias en el carro o de partes del carro, robo de motocicleta o bicicleta, intento de robo en la vivienda, o del carro, o alguna persona del hogar; robo o estafa de dinero bienes por medios electrónicos, solo agresión contra alguna persona del hogar, otro delito contra la propiedad o pertenencias.

- Quintil 4 22,4 %
- Quintil 5 22,6 %

3.2- Robo o Asalto fuera de la casa es la situación más mencionada

La Encuesta de Hogares del 2014 también nos permite identificar las situaciones delictivas más mencionadas por los costarricenses. Las consultas no corresponden necesariamente a los delitos tipificados en el Código Penal, sino a situaciones delictivas que los entrevistados puedan entender con más claridad.

Cuadro 4

Porcentaje de persona que mencionan situaciones de inseguridad mencionadas en la encuesta nacional de hogares, 2014

	1989	1992	1994	1997	2008	2010	2014
Robo o asalto fuera de la vivienda.	1	2,2	3	3,3	11,2	8,2	7,5
Robo en la vivienda.	3,1	4,5	5,1	7,9	7,3	6	5
Intento de robo.	1,3	2,3	3	2,4	6	3,5	2,8
Robo de pertenencias en el carro.	0,5	0,7	1,1	1	4,4	2,6	1,9
Agresión contra algún residente.	0,5	0,8	1,2	0,8	2,2	1,2	1,3
Robo o estafa de dinero por Internet.					0,4	0,2	1
Robo de motocicleta o bicicleta.				0,7	2,6	1,6	0,9
Robo de carro.	0,5	1	0,8	0,5	0,8	0,8	0,4
Otro.	0,8	0,7	0,7	0,5	1,5	0,4	3,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

La situación que más afecta a los costarricenses es el “Robo o Asalto fuera de la Vivienda” (mencionado por el 7,5% en el año 2014), aunque debe reconocerse que el porcentaje viene en franco decrecimiento desde el 2008. Le sigue la situación de Robo en la Vivienda (mencionado por el 5% en el 2014), que viene también en descenso desde el 2008.

3.3- Aumenta la denuncia de situaciones delictivas.

En los últimos años la Encuesta de Hogares ha también consultado por el porcentaje de denuncia con respecto a las situaciones delictivas. En el 2014 este porcentaje llega hasta el 29,7% de denuncias ante el Poder Judicial. En el 2010 el porcentaje era del 23,7% y en 2008 23,1%. Esto significa un aumento importante en el porcentaje de denuncias, que podría significar una mayor confianza o una mayor transparencia en las instituciones del Sistema de Administración de Justicia.

El delito que más se denuncia es el robo de carro (84.2%), que se explica por la necesidad de hacerlo para el trámite de los seguros correspondientes. El delito que más ocurre, “Robo o Asalto fuera de la Vivienda”, solo se denuncia un 30.3% de las ocasiones.

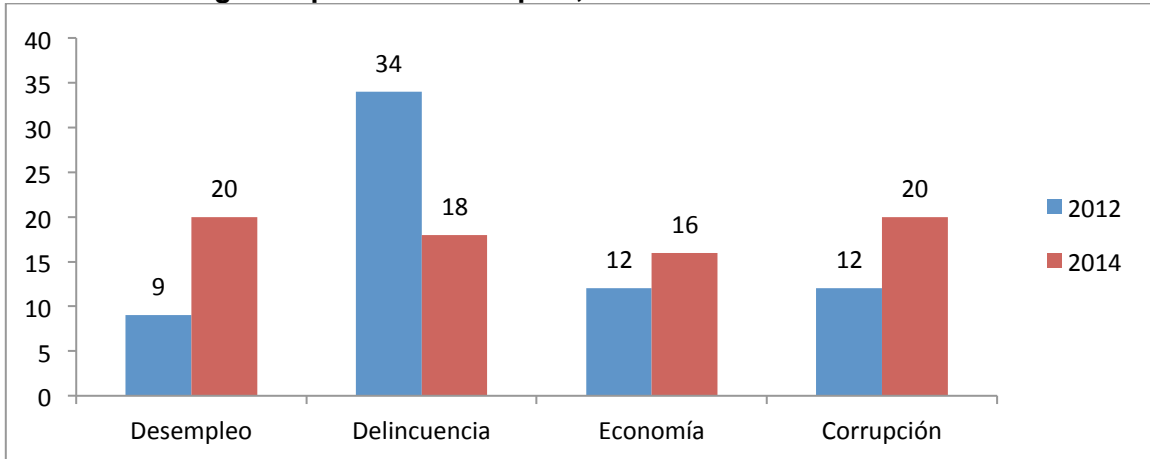
4- Seguridad subjetiva: Mejoras en cuanto al sentimiento de inseguridad a nivel nacional.

Además de los componentes de la criminalidad objetiva y los porcentajes de victimización ya mencionados, el análisis de la seguridad debe incluir el llamado “sentimiento de inseguridad”. Este tiene que ver con los miedos y temores de las personas con respecto al problema, también con respecto a la opinión sobre las instituciones encargadas de enfrentar el problema. La medición de este tercer componente de la seguridad ciudadana es fundamental no solo porque evalúa su dimensión subjetiva, sino porque este es también una parte de la calidad de vida de las personas. Además, el miedo y el temor pueden provocar cambios en las costumbres y rutinas de las personas, afectando incluso el ejercicio de derechos fundamentales de los seres humanos.

El sentimiento de inseguridad se mide mediante encuestas de opinión que consultan especialmente con respecto al principal problema del país, a la evaluación de la seguridad en el lugar donde se vive y otras variables. El análisis en esta sección se fundamenta en los datos de las Encuestas del Programa LAPOP de la Universidad de Vanderbilt³, que se pueden obtener en su misma Página Web (<http://www.vanderbilt.edu/lapop/>).

³ En el 2014 la encuesta se realizó entre el 4 de marzo y el 6 de mayo. Tiene una muestra de 1541 entrevistas y un margen de error de +- 2.5%. Más información técnica sobre la encuesta se puede encontrar en: <http://www.vanderbilt.edu/lapop/costa-rica.php>.

Gráfico 7
Problema más grave que enfrenta el país, 2012-2014

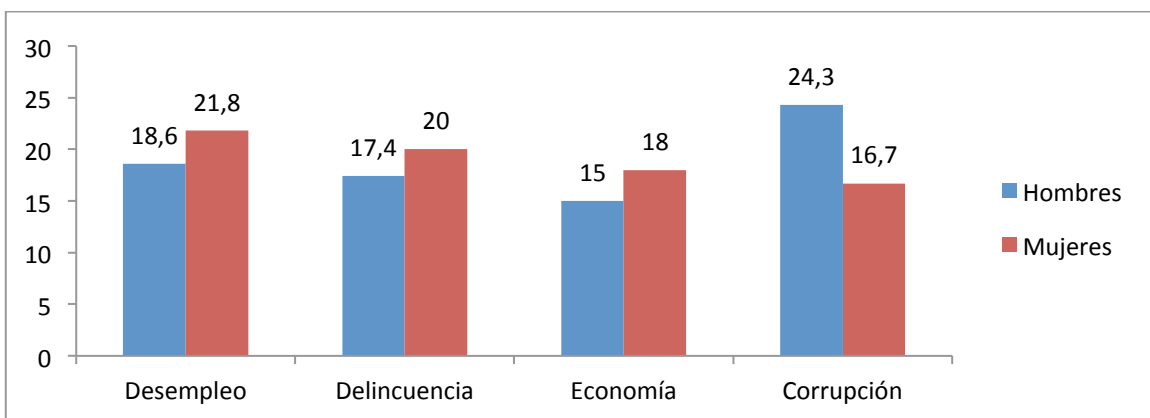


Fuente: Encuestas LAPOP. (A4 / En su opinión, ¿cuál es el problema más grave que está enfrentando el país?)

En el 2012 la delincuencia era considerada el problema más grave para los costarricenses. En el 2014 sigue siendo un problema mencionado, pero toman más relevancia otros como el desempleo, la economía y la corrupción, que pasan a convertirse en las principales preocupaciones de la población. En realidad el ubicar la delincuencia como el principal problema del país destacó sobre todo en las mediciones del 2008 (41,6%) y 2010 (42%). En esos años, la seguridad era el problema más grave para casi la mitad de los costarricenses. A partir del 2012 esta preocupación empieza a descender, tendencia que continúa en el 2014.

Si analizamos esta situación por género, nos damos cuenta que esta preocupación es diferente según sea hombre o mujer.

Grafico n° 8
Problema más grave que enfrenta el país, según género, 2014



Fuente: Encuestas LAPOP. (A4 / En su opinión, ¿cuál es el problema más grave que está enfrentando el país?)

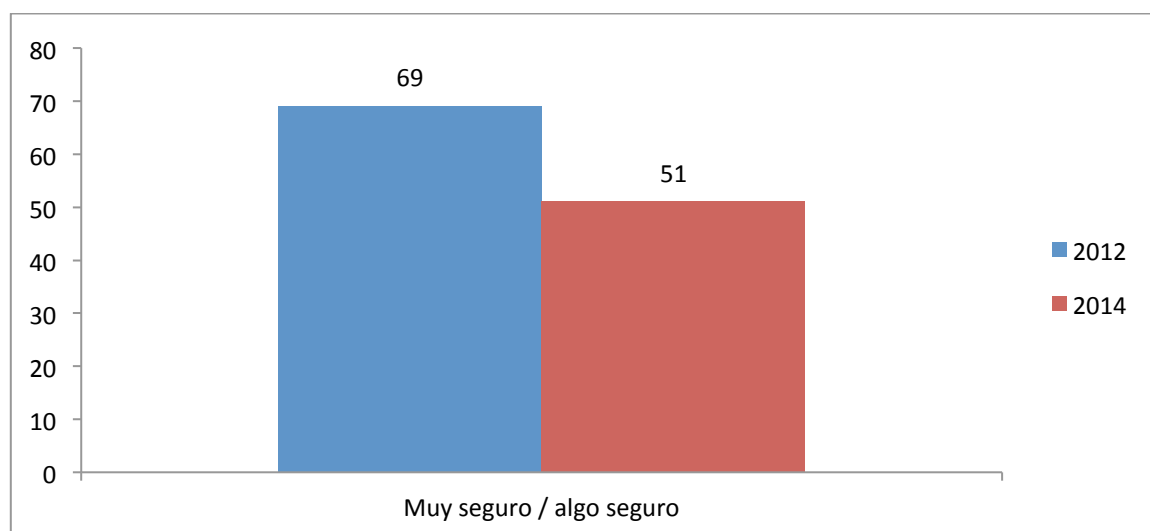
Mientras los hombres presentan una mayor preocupación por la corrupción, son las mujeres las que destacan por la preocupación como el empleo, la economía y la misma delincuencia. Esto puede corresponder a una construcción social de género que hace que la mujer se preocupe por situaciones que pueden afectar concretamente a su familia.

4.1- Se incrementa sentimiento de inseguridad en el lugar donde se vive.

Hay una situación en particular que muestra un incremento en el miedo y el sentimiento de inseguridad de la población. Se refiere a la percepción de inseguridad propiamente en el lugar donde la persona vive.

Grafico 9

Muy seguro / algo seguro de la posibilidad de ser víctima en lugar donde la persona vive. 2012-2014.

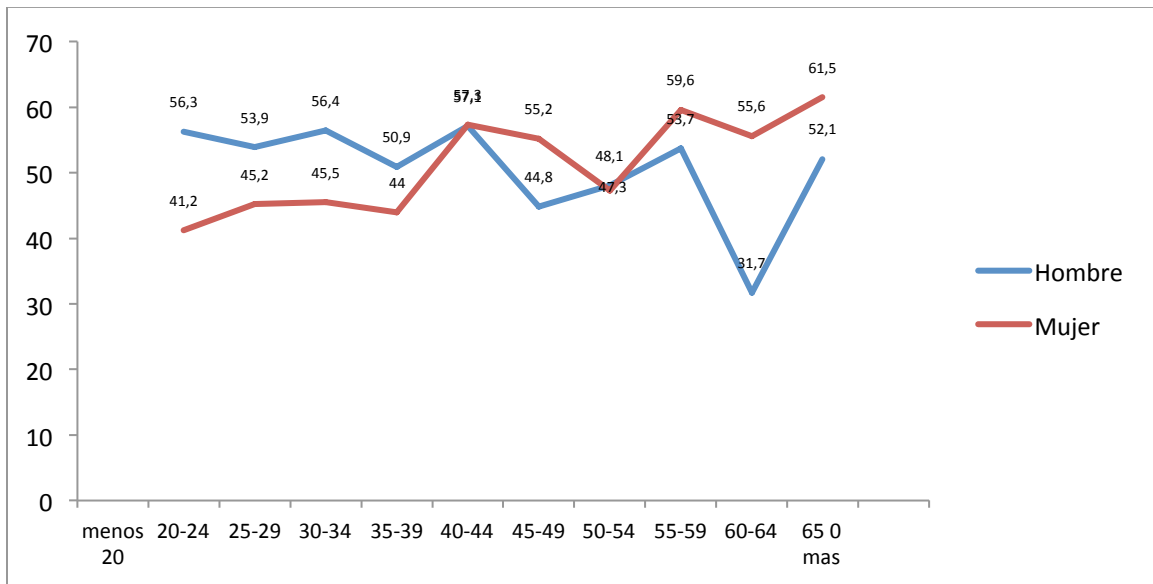


Fuente: Encuestas LAPOP. (Hablando del lugar donde usted vive y pensando en la posibilidad de ser víctima de un asalto o robo, ¿Usted se siente Muy seguro, Algo Seguro?)

Es evidente que disminuye la cantidad de personas que afirman sentirse seguros o muy seguros, en ese lugar donde cada persona vive. Mientras en el 2012 ese porcentaje era de 69%, en el 2014 es del 51%. Esto puede referir a situaciones concretas de inseguridad que suceden propiamente en las comunidades, y que no necesariamente son anunciadas en los medios de comunicación masivos. Puede referirse también con la valoración que por ejemplo se hace de los cuerpos de policía, que pueden no estar dando un sentido de protección concretamente en las comunidades del país.

Gráfico 10

Muy seguro / algo seguro de la posibilidad de ser víctima en lugar donde la persona vive, según género y edad, 2014.



Fuente: Encuestas LAPOP. (Hablando del lugar donde usted vive y pensando en la posibilidad de ser víctima de un asalto o robo, ¿Usted se siente Muy seguro, Algo Seguro?

En general, se observa que las mujeres más jóvenes (menores de 40 años) son las que dicen sentirse menos seguras en los lugares donde viven. Esto puede reflejar que en las comunidades pueden estar viviendo situaciones de inseguridad que son distintas a las de los hombres, y que no necesariamente se ven reflejadas en las estadísticas de denuncia de delito. Se conoce que casos como la violencia intrafamiliar o incluso el acoso callejero son casos que se presentan mucho más contra las mujeres, y que por lo general erróneamente se consideran asuntos “privados”, por lo que la denuncia es muy baja.

Sin embargo, el grupo que dice sentir menos seguridad en el lugar donde viven es el de hombres entre 60 y 64 años. Esto también puede deberse a situaciones que esa población en particular puede estar viviendo en las comunidades donde viven.

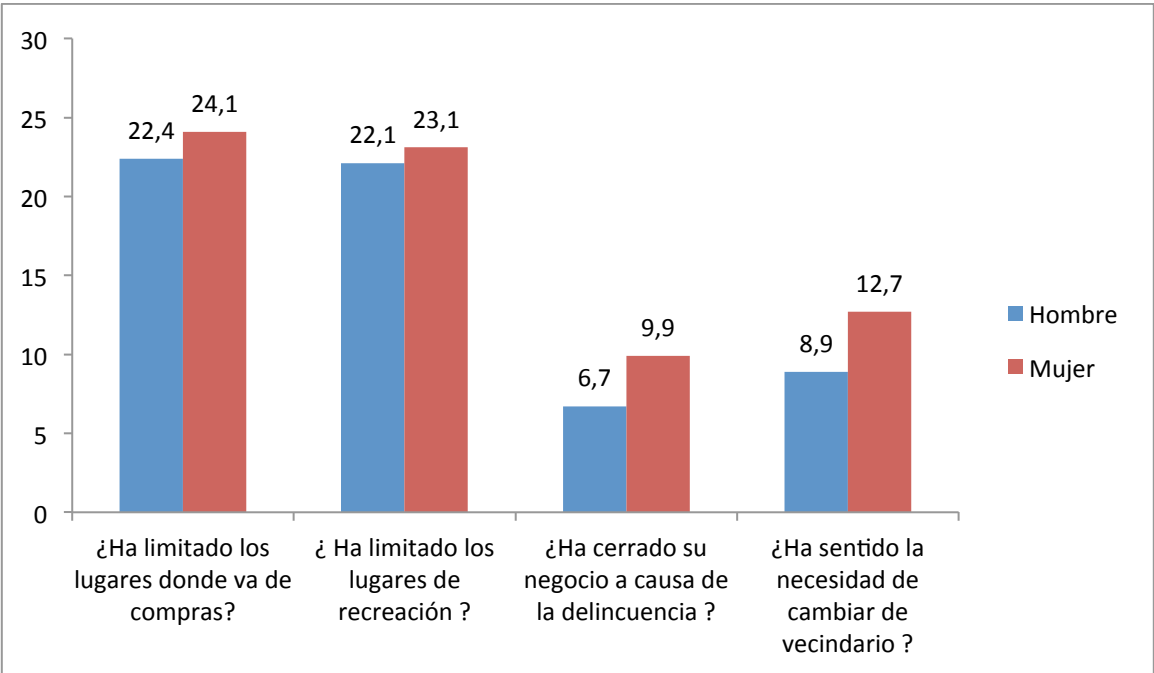
4.2- Jóvenes y mujeres modifican más sus conductas por temor a la delincuencia.

Como habíamos mencionado, la medición del sentimiento de inseguridad es muy importante porque sabemos que con base en los miedos, temores y sentimientos, las personas toman medidas y modifican sus conductas. Algunos de estos cambios podrían estar afectando de manera diferenciada el ejercicio de los derechos fundamentales de las personas.

En particular, se consultó si las personas para protegerse de la delincuencia evitaban caminar por zonas peligrosas, y se evidenciaron diferencias importantes en cuanto a género y edad. Se encontró que un 52.2% de los hombres estaban de acuerdo con esa afirmación, mientras que las mujeres estaban de acuerdo en un 56,5%. Son ellas las que mayoritariamente dicen que por temor a la delincuencia evitan caminar por zonas que consideran peligrosas. No solo sienten menos seguridad donde habitan, sino que también modifican prácticas tan concretas como los lugares por donde caminan. Lo cierto es que el problema de la inseguridad ciudadana parece tener un efecto diferente y más profundo sobre las mujeres, y sobre el ejercicio de sus derechos.

En la encuesta del 2008 se había consultado por otras situaciones, y se habían encontrado algunas diferencias de género, aunque no muy significativas considerando el margen de error.

Grafico 11
Porcentaje de personas que dice que por temor a la delincuencia evita caminar por zonas peligrosas. Según género, 2008.



Fuente: Encuestas LAPOP. (Para protegerse de la delincuencia, ¿En los últimos doce meses ha tomado alguna medida como evitar caminar por algunas zonas de su barrio porque pueden ser peligrosas?)

En todos los casos los porcentajes fueron mayores entre las mujeres, aunque ciertamente son diferencias muy bajas, cercanas al margen de error de la encuesta. La seguridad ciudadana es un problema que se define de manera diferente, sino que especialmente produce consecuencias diferentes entre hombres y mujeres. En particular las mujeres dicen que el miedo produce más cambios en temas como los lugares donde realiza compras o donde puede

recrearse, y con mayores cambios estadísticos en cuanto al cierre de negocios o el sentir necesidad de cambiar de vecindario por miedo a la delincuencia.

Algo similar sucede con las personas jóvenes, a quienes también afecta de manera diferente la inseguridad ciudadana.

Cuadro 5

Porcentaje de personas que dice que por temor a la delincuencia evitar caminar por zonas peligrosas. Según edad, 2014.

	Menos 30 años	Entre 30 y 49 años	50 o más años
Evita caminar por zonas peligrosas	56,3	54,5	52,9

Fuente: Encuestas LAPOP. (Para protegerse de la delincuencia, ¿En los últimos doce meses ha tomado alguna medida como evitar caminar por algunas zonas de su barrio porque pueden ser peligrosas?).

Son los grupos menores de 30 años los que mayoritariamente (56,3%) dicen que tomando esa medida en concreto. Es decir, al igual que en el caso de las mujeres, son los jóvenes los que más deben modificar sus conductas por temor al delito, viendo también restringidos sus derechos fundamentales por el problema de la seguridad.

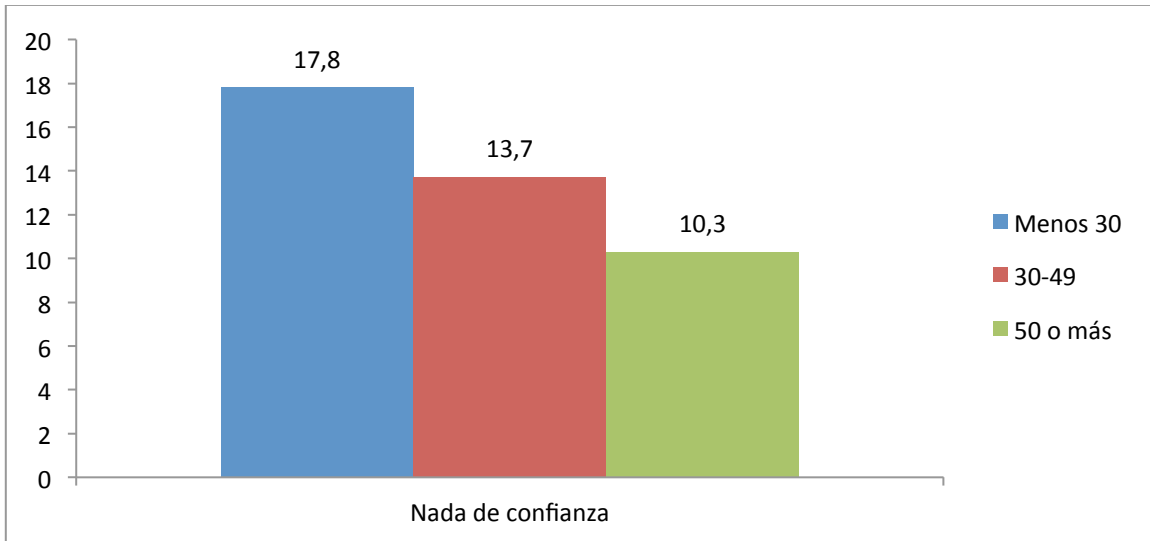
4.3- Jóvenes con menos confianza en la policía

Las posibilidades de enfrentar en democracia el problema de la inseguridad ciudadana pasa claramente por el buen gobierno de instituciones públicas encargadas de ejercer el control y la represión de la violencia.

La encuesta del 2014 consultó en particular sobre la confianza en la policía. Los resultados también podrían mostrar diferencias desde el punto de vista del género y de las edades de los entrevistados. En el caso del género, el 13,2% de los hombres y el 14% de las mujeres afirmaron no tener nada de confianza en la policía. Prácticamente no hay diferencias en este punto desde el punto de vista del género. Sin embargo, sí encontramos diferencias según grupos de edad.

Gráfico 12

Porcentaje de personas que dicen tener nada de confianza en la policía, según edad, 2014.



Fuente: Encuestas LAPOP. (¿Hasta qué punto tiene confianza usted en la Policía?)

Son las personas menores de 30 años quienes dicen tener menos confianza en la policía. A mayor edad, menor porcentaje de personas que dicen tener nada de confianza en esa institución. Esta relación entre policías y jóvenes es siempre complicada, y estos datos insisten en la necesidad de contar con cuerpos policiales que entiendan el trato diferenciado y especial para los más jóvenes.

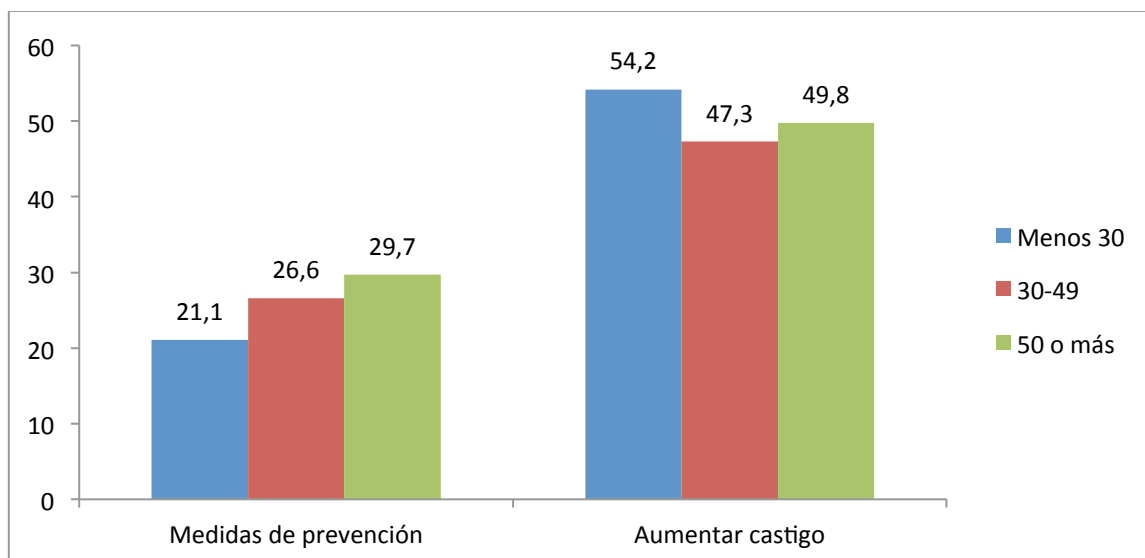
4.4- Jóvenes más dispuestos a aumentar castigo a los delincuentes.

Las respuestas del Estado al problema de la inseguridad pueden hacerse desde un enfoque más represivo, o desde uno más preventivo. En Centro América este debate tiene más fuerza con la implementación de políticas llamadas de “mano dura”, que se dirigen con fuerza a encarcelar a las personas jóvenes supuestos miembros de “maras” o pandillas.

Cuando se consulta sobre las medidas que se deben tomar, en el 2014 las personas en general responde privilegiando las de carácter más represivo. El 26,1% de los entrevistados menciona que se deben implementar medidas de prevención. El 50,2% menciona aumentar el castigo a los delincuentes y el 23,7% menciona ambas. Las diferencias a nivel de género tampoco son significativas, pero en cuanto a las edades sí parecen serlo.

Gráfico 13

Porcentaje de personas de acuerdo con aumentar castigo a los delincuentes o implementar medidas de prevención, según edad 2014



Fuente: Encuestas LAPOP. (¿En su opinión que hay que hacer para reducir la criminalidad en un país como el nuestro: implementar medidas de prevención o aumentar el castigo a los delincuentes?)

Son las personas menores de 30 años quienes en su mayoría (54,2%) privilegian medidas represivas como aumentar el castigo a los delincuentes. La idea de “aumentar el castigo a los delincuentes”, puede estar simplemente asociada a la necesaria disminución de la impunidad.

Lo cierto es que a la hora de escoger entre a una medida de carácter más represivo o una de carácter más preventivo, los costarricenses prefieren el camino represivo, y lo jóvenes aún en un porcentaje mayor.

5- Oportunidades de mejora

Esta sección presenta oportunidades de mejora, entendidas como políticas públicas que no requieran de grandes modificaciones en la legislación o la estructura administrativa o funcional de las instituciones relacionadas con el sector de seguridad. Estas oportunidades se refieren especialmente a elementos importantes para mejorar la seguridad ciudadana, y que fueron identificados en esta investigación.

En particular nos referimos a:

- La necesidad de fortalecer las políticas que aseguren la permanencia de los jóvenes en los centros educativos. Es urgente continuar los esfuerzos por disminuir la deserción en los colegios, sobre todo en aquellas comunidades que se encuentran más en una situación de vulnerabilidad. Mantener a los

jóvenes en los centros educativos en las forma de evitar que se vinculen a las redes de criminalidad organizada, como vimos está ya sucediendo en algunos lugares del país.

- Las capacidades para hacer coincidir las intervenciones sociales que brindan oportunidades a los jóvenes, en comunidades focalizadas y especialmente vulnerables en materia de violencia e inseguridad. El país cuenta con programas instituciones y de sociedad civil que brindan oportunidades a las personas jóvenes no solo para mantenerse en los centros educativos, sino también para acceder a cursos de capacitación para el empleo o para poder hacer buen uso de su tiempo libre. Estos programas deben ejecutarse de una manera más coordinada entre ellos, y sobre todo más focalizada en las comunidades que más lo requieren.
- El enfrentamiento a las nuevas organizaciones de criminalidad organizada, especialmente el narcotráfico. El Poder Judicial, y en particular la Fiscalía General de la República y el Organismo de Investigación Judicial deben entender que el país enfrenta nuevas formas de criminalidad organizada, más profesional y ya hasta con semejanzas con estructuras que existen en otras latitudes. Procesos de modernización y mejora deben continuar para tener más capacidades para enfrentar estas nuevas de crimen organizado.
- El mejor control de las armas de fuego como factor que sigue especialmente relacionado con los homicidios en el país. En anteriores informes del Estado de la Nación, se describieron las buenas políticas del Ministerio de Seguridad Pública en cuanto al control de las armas de fuego, y su incidencia sobre los homicidios en el país. Estas políticas deben ser sostenidas y ampliadas en busca de crear “comunidades libres de armas” y de afectar por ejemplo la proliferación asociada a las empresas de seguridad privada.
- La formulación de políticas públicas específicas para mejorar la seguridad de las mujeres y los jóvenes. Nuestro sistema de Administración de Justicia en su generalidad no entiende el problema de seguridad ciudadana diferente como un problema que afecta de manera diferente especialmente a estas poblaciones. Se requieren políticas específicas de protección y atención, y para esto el primer paso es poder visibilizar con mucha más detalle esas diferencias. El Observatorio de la Violencia del Ministerio de Justicia y otros centros de recolección de datos y generación de pensamiento, deberían realizar investigaciones que ayuden por ahora a una mejor precisión de esta situación.
- La mejoría en la confianza especialmente de los jóvenes en las instituciones del Sistema de Administración de Justicia. Resolver el problema de la seguridad ciudadana en una democracia significa un mejor trabajo de las principales instituciones, y eso pasa necesariamente por elevar sus niveles de confianza y credibilidad por parte de todos los ciudadanos. En particular, los

jóvenes tienen una mala imagen del Sistema y eso debe cambiar. Los procesos de capacitación de la policía deben enfocarse en el trabajo con esta población y las prácticas operacionales deben evitar su persecución por el simple hecho de ser jóvenes.

- Evitar en la medida de lo posible la privación de la libertad especialmente a los jóvenes. Nuestras cárceles están llenas de jóvenes, y sobre todo por casos relacionados con tenencia de drogas y robos menores. Hay que pensar por supuesto en su dignificación y el respeto a sus derechos humanos, pero sobre todo debemos buscar las formas que llevar jóvenes a las cárceles. Hay experiencias exitosas en el Poder Judicial que buscan implementar las medidas de Justicia Restaurativa y la reparación del daño en la comunidad, y así evitar la privación de la libertad. En los casos donde los robos se cometen sin violencia y es además la primera vez que el joven comete la infracción, esta debería ser la respuesta de la Administración de Justicia en general.
- Finalmente, lo cierto es que el fenómeno del narcotráfico y el crimen organizado sigue teniendo una incidencia muy importante en las condiciones de seguridad ciudadana del país. También es cierto que las formas en que nuestros países han enfrentado el problema por años han demostrado ser, al menos insuficientes. Es momento de que el país en su conjunto discuta este tema, como se está haciendo ya en muchos lugares de América Latina.

6- Conclusiones.

El 2014 fue un año caracterizado por el aumento en los homicidios, si se considera la tendencia a la baja que se traía desde el año 2010. Se constata sobre todo una alta presencia de personas jóvenes como víctimas de los homicidios, y hay también evidencia para afirmar su mayor presencia dentro de la criminalidad organizada. Estos jóvenes en su mayoría no han terminado sus estudios secundarios. Estos factores se convierten en claves de atender para mejorar la seguridad en el país.

A su vez, hay mejoras en cuanto al sentimiento de inseguridad a nivel nacional, pero no en los lugares propiamente donde se vive. En cuanto a la victimización no se encuentran mayores diferencias con relación a las mediciones del 2012, pero sí con respecto al 2008.

En análisis realizado del sentimiento de inseguridad por género y rangos de edades, demuestra que la seguridad ciudadana es un problema que afecta de manera diferenciada a las mujeres y a los más jóvenes. Las mujeres tienen un poco más de temor, y realizan más cambios en sus vidas por temor al delito, afectando con ellos parte de sus derechos más fundamentales. Los jóvenes también realizan más cambios que el resto de la población por ese temor, pero especialmente se caracterizan tener opiniones más negativas de la policía, y por solicitar más castigo a los delincuentes como medida para mejorar la seguridad.

Las políticas públicas deberán enfocarse en mejorar la convivencia pacífica en las familias, así como en garantizar que cada vez más jóvenes terminen el colegio. Es también clave contar con políticas específicas para los diferentes grupos, en particular las mujeres y las personas jóvenes.

Algunas conclusiones particulares en cuanto a la criminalidad objetiva son:

- En el 2014 aumentaron las personas víctimas de homicidios y la tasa por cien mil habitantes llegó a 9.9. Ya Costa Rica no es el país con la tasa más baja de homicidios de la región centroamericana.
- No se observan diferencias significativas en cuanto a las principales características de los homicidios como la utilización de armas de fuego, prevalencia de hombres y jóvenes, que expliquen el aumento de los casos en el 2014.
- Este aumento se debió especialmente a dos razones: más casos por motivo de “venganza / ajuste de cuentas”, y la aparición de otros focos de distritos como Desamparados, San Felipe de Alajuelita, Pavas y Hatillo.
- Ambas razones tienen que ver con el fenómeno del crimen organizado, y el narcotráfico en particular. Los “acomodos” que se realizan entre las principales bandas luego de la desarticulación de la llamada “Banda del Indio” son la explicación real del aumento de los homicidios en el último año.

- La forma de operación de esta “Banda del Indio” puede significar un “antes y un después” en cuanto a las organizaciones criminales dedicadas a la venta de drogas. A partir de ahora, operarán al mejor estilo de la criminalidad organizada internacional: como empresas debidamente organizadas y segmentadas, con mucho profesionalismo e inteligencia para evitar llamar la atención de las autoridades.
- A juicio de las autoridades policiales, existe un perfil de los jóvenes miembros de estas bandas. Son muchachos que no han terminado sus estudios, que vienen de comunidades con pocas oportunidades de desarrollo social, y de familias con problemas de violencia o con jefatura femenina.
- Esta idea se refuerza cuando se analiza el perfil de las personas que ingresan al Sistema Penitenciario. En particular, el perfil consiste en jóvenes que no terminan sus estudios de secundaria.

En cuanto a la victimización:

- En cuanto a la victimización, la incidencia según la Encuesta Nacional de Hogares del 2014 no tiene diferencias significativas con respecto a la del 2010, aunque sí las hay con respecto a la del 2008. La victimización en Costa Rica afecta a uno de cada cinco hogares, problema especialmente importante en las regiones Central, Huetar Atlántica y Pacífico Central.
- La situación que más afecta a los costarricenses es el “Robo o Asalto fuera de la Vivienda” (mencionado por el 7,5% en el año 2014), aunque debe reconocerse que el porcentaje viene en decrecimiento desde el 2008. Le sigue la situación de Robo en la Vivienda (mencionado por el 5% en el 2014), que también está en descenso desde el 2008.

En cuanto al sentimiento de inseguridad:

- Los resultados de la Encuesta LAPOP del 2014 evidencian una mejoría en cuanto al sentimiento de inseguridad a nivel nacional. Mientras en el 2012 la delincuencia se consideraba el principal problema, en el 2014 otros problemas toman relevancia como por ejemplo la corrupción, el desempleo y la economía.
- En general, los hombres se preocupan más la corrupción, mientras que las mujeres lo hacen por el empleo, la inseguridad y la economía.
- Aunque puede parecer contradictorio, el lugar donde se vive sí aumentó el sentimiento de inseguridad entre el 2010 y el 2014. Las mujeres jóvenes menores de 40 años y los hombres entre 60 y 64 años son los que dicen sentir menos seguridad en la comunidad donde residen. Esto puede deberse a situaciones particulares que sufren estos grupos en sus comunidades, y que no necesariamente se reflejan en las denuncias policiales. Especialmente los casos de violencia intrafamiliar contra las mujeres o contra las personas adultas mayores, que sabemos erróneamente se consideran como asuntos “privados” y por tanto no se

denuncian. En el caso de las mujeres, también las situaciones de “acoso callejero” pueden estar teniendo que ver con este tema.

- Provocado por el miedo y el temor, las personas toman medidas que cambian sus rutinas y costumbres. En especial las mujeres y las personas jóvenes son quienes por ejemplo afirman que por miedo el delito evitan caminar por lugares peligrosos de sus barrios. Esto es muy importante ya que puede estar representando una afectación especial a estos grupos en cuanto al ejercicio de sus derechos fundamentales.
- Los más jóvenes tienen especialmente una baja confianza en la policía, y son además quienes prefieren aumentar el castigo a los delincuentes como medida para mejorar la seguridad ciudadana.